

Habilitan aplicativo web denominado SINABIP LIBRE

El 26 de junio de 2020 se publicó en el Diario Oficial El Peruano, la Resolución N°042-2020/SBN, que habilita el uso del aplicativo de entorno web denominado SINABIP LIBRE, como una herramienta informática de acceso gratuito que permite visualizar la información relevante y en constante actualización de los predios estatales registrados en el SINABIP, cuyo acceso es a través del portal institucional: <https://catastro.sbn.gob.pe/scl/>.

Asimismo, se aprobó la Guía de Usuario denominada "SINABIP LIBRE", cuya actualización estará a cargo de la Subdirección de Registro y Catastro.

Video tutorial:

<https://catastro.sbn.gob.pe/scl/app/pcl/tutor/VIDEO%20INSTRUCTIVO%20SINABIP%20LIBRE.mp4>

**Alfredo
Chan**

Socio
aca@prcp.com.pe

**Roberto
Gutiérrez**

Asociado
rgm@prcp.com.pe